



Solicitudes de Admisión • Programa de Doctorado en Síntesis y Reactividad Química 2022/2023

ANEXO I

Observaciones	Orden(1)	DNI	Línea Investigación (solicitada)	Tiempo parcial	Discapacidad	Valoración Comisión		Causa Denegación	Tutor	Complementos de Formación(2)	Nota de Baremación
						Admitido	Excluido				
Pendiente finalizar Máster (3)	1	**96745**	Química Organometálica Básica	No	No	Si			Javier Ángel Cabeza de Marco	No	106,57
Pendiente finalizar Máster (3)	2	**51055**	Síntesis Orgánica y Catálisis	No	No	Si			Alfredo Ballesteros Gimeno	No	96,12
Pendiente finalizar Máster (3)	3	**72946**	Síntesis Orgánica y Catálisis	No	No	Si			Alfredo Ballesteros Gimeno	No	94,01
Pendiente finalizar Máster (3)	4	**66901**	Síntesis Orgánica y Catálisis	No	No	Si			Alfredo Ballesteros Gimeno	No	91,25
Pendiente finalizar Máster (3)	5	**13331**	Química Organometálica Básica	No	No	Si			Javier Ángel Cabeza de Marco	No	85,72
Pendiente finalizar Máster (3)	6	**67584**	Síntesis Orgánica y Catálisis	No	No	Si			Alfredo Ballesteros Gimeno	No	79,63
Pendiente finalizar Máster (3)	7	**51254**	Síntesis Orgánica y Catálisis	No	No	Si			Alfredo Ballesteros Gimeno	No	73,29

(1) "Orden de Admisión": Si el nº de solicitudes es superior al de plazas deberá señalar el nº de orden de admisión.

(2) Señalar las asignaturas a realizar y la oferta formativa, máximo de créditos a realizar 18 ECTS (Grado y/o Máster).

(3) Admisión condicionada. Los alumnos admitidos **pendientes de finalizar el Máster**, deberán enviar a seccion.doctorado@uniovi.es el resguardo de solicitud del Título del Máster antes de formalizar la matrícula.

(4) Los Títulos legalizados/apostillados y traducidos al castellano se deberán aportar a fecha de matrícula.

(5) Pendiente aportar documentación

Los Títulos que dan acceso al doctorado (Licenciatura, Ingeniería, Diplomatura, Grado y Máster, y sus equivalentes extranjeros, etc.) que no sean de la Universidad de Oviedo, deberán aportarse al CIP, original y copia para su compulsación, en el período de matrícula.

- EL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESENCIALES CITADOS -anteriores puntos (3), (4), (5) Y (6)- CONLLEVARÁ LA ANULABILIDAD DE LA ADMISIÓN Y/O MATRÍCULA.

*** LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO PERMANECERÁN CERRADAS DEL 1 AL 15 DE AGOSTO (quedará habilitado el correo : seccion.doctorado@uniovi.es)**